



Eliminación de obstáculos y facilitación del comercio

El objetivo general del proyecto es incrementar el comercio de productos agroalimentarios entre los países miembros del COMESA para mejorar la seguridad alimentaria. El objetivo específico es reducir los costos que ocasionan las MSF en el comercio de determinados productos básicos en determinadas rutas comerciales del COMESA.

STDF/PG/346

Status

On-going

Start Date

01/11/2014

End Date

31/10/2017

Project Value (US\$)

\$1,184,310

STDF Contribution (US\$)

\$902,690

Beneficiaries

Egipto
Kenya
Malawi
Sudán
Uganda
Zambia
Zimbabwe

Implementing Entities

Common Market for Eastern and Southern Africa (COMESA)

Partners

Kenya Plant Health Inspectorate Service (KEPHIS)
Ministry of Agriculture and Irrigation, Sudan
Ministry of Agriculture and Land Reclamation, Egypt
Ministry of Agriculture Irrigation and Water Development, Malawi
Ministry of Agriculture, Animal Industry and Fisheries, Uganda
Ministry of Agriculture, Mechanization and Irrigation Development, Zimbabwe
Plant Quarantine and Phytosanitary Service (PQPS), Ministry of Agriculture, Zambia
CAB International (CABI)

Background

Uno de los objetivos del COMESA es crear un mercado en el que los Estados miembros comercien libremente entre sí para fomentar el desarrollo económico y mejorar la seguridad alimentaria en la región. Sin embargo, el comercio intrarregional del COMESA apenas ha aumentado y algunos Estados miembros comercian mucho más con países lejanos que con países vecinos con los que mantiene un acuerdo de libre comercio. Esta situación se explica en buena parte por los elevados costos del comercio, en particular los costos del paso de mercancías a través de fronteras.

Los costos elevados del comercio transfronterizo en la región del COMESA se explican, entre otras cosas, por la forma en la que se administran y aplican las MSF. Pueden mencionarse varios factores: los procesos administrativos correspondientes, en la frontera y en el interior del país, pueden ser lentos y complicados por diversas razones; las inspecciones y los tratamientos requeridos pueden ser costosos porque se duplican los requisitos o se establecen requisitos extremadamente estrictos que resultan de la adopción de medidas innecesarias. La aplicación de estas medidas innecesarias se produce por falta de información acerca de medidas válidas menos restrictivas, y porque algunas normas que se adoptan no corresponden en realidad a políticas de interés público (como son la salud de los seres humanos, los animales y las plantas). Además, los actores de las cadenas de valor no siempre disponen del conocimiento o la capacidad para cumplir los requisitos técnicos, en parte porque cada país tiene requisitos diferentes, pero también por las dificultades técnicas inherentes a ciertos problemas (como las enfermedades de los animales).

Una de las consecuencias de los elevados costos de la actividad comercial es la reducción de la competitividad y la rentabilidad y, como consecuencia, del comercio estructurado. En algunos casos la caída en la rentabilidad hace que los comerciantes adopten prácticas ilícitas, como descargar los camiones cerca de la frontera y dividir la carga en pequeños lotes que se transportan al otro país por rutas clandestinas. De este modo se pasa por alto la reglamentación sanitaria y fitosanitaria concebida para proteger a las personas, los animales y las plantas, y se incrementan los riesgos de salud pública.

Para entender por qué la aplicación de las MSF era tan costosa y buscar soluciones, el COMESA organizó un taller de discusión en Nairobi en mayo de 2013. Se utilizó un plan en árbol de problemas para sacar en claro las dificultades asociadas a la aplicación de medidas técnicas en el comercio interregional de determinados productos básicos. El análisis mostró que la limitación del comercio se debía principalmente a lo costoso que resultaba cumplir los requisitos técnicos de las MSF. En este proyecto se intenta solucionar este problema diseñando y empezando a utilizar herramientas y sistemas que simplifiquen la aplicación de las MSF, que mejoren y armonicen los protocolos de reglamentación y la normalización, y que desarrollen los recursos humanos e institucionales necesarios para facilitar el comercio entre los países miembros del COMESA. A este respecto, se determinarán buenas prácticas y sistemas innovadores que también puedan ser instaurados en otros países del COMESA. El proyecto se centrará en ciertos productos básicos (maíz, carne de bovino, pescado, leche, cacahuetes y naranjas) seleccionados por los participantes en el taller celebrado en mayo de 2013.

Expected Results

Mejora de la eficiencia en la aplicación de medidas técnicas

En un taller inicial se seleccionarán los puestos fronterizos en los que se llevará a cabo el proyecto. Las agencias técnicas que trabajan en los puestos fronterizos estarán representadas en reuniones comunes y podrán intercambiar planes, solicitar cooperación e informar sobre los avances de las operaciones fronterizas.

La autoridad de reglamentación sanitaria y fitosanitaria pertinente llevará a cabo una autoevaluación de los procedimientos a cada lado de la frontera seleccionada; y en esa tarea establecerá también contactos con oficiales de otros puestos fronterizos. Los funcionarios del ámbito sanitario y fitosanitario de ambos países se encontrarán en la frontera para comparar procedimientos y ver qué se puede hacer de inmediato para reducir duplicaciones en las inspecciones y agilizar las operaciones fronterizas. Se pondrán en práctica estas soluciones, que incluyen la realización de inspecciones basadas en una evaluación de los riesgos. Se editarán y distribuirán en las fronteras folletos explicativos sobre las modificaciones en los procedimientos de inspección.

Mejora de medidas técnicas

Los socios comerciales actualizarán las listas de plagas en la medida necesaria. A continuación, los órganos de reglamentación realizarán análisis conjuntos del riesgo para las plagas de estas listas y determinarán cuáles de ellas son más preocupantes para los importadores. Seguidamente, para aquellas plagas que requieran la aplicación de medidas, se examinarán las opciones de gestión del riesgo y se adoptarán las medidas del caso.

Mayor conocimiento de los costos y los beneficios de las medidas técnicas

Se encargará a un consultor elaborar una metodología para evaluar los efectos de las diferentes medidas técnicas en términos de costos y de tiempo, en las actividades comerciales en la frontera seleccionada y en el interior de los respectivos países. La

metodología incluirá un estudio directo en los puntos fronterizos y entrevistas con los colectivos interesados (órganos de reglamentación, conductores de camiones y agentes de aduanas, entre otros). La metodología también se utilizará para saber qué ha cambiado durante el período de intervención. A partir de una plantilla elaborada por el consultor se publicará un folleto sobre trámites comerciales. También se organizará un taller en el que estará representado el sector privado, para elaborar el material del folleto. A continuación el consultor responsable de la coordinación se encargará de la publicación de todos los folletos. El material se publicará en formato electrónico en la sección sanitaria y fitosanitaria del sitio Web del COMESA. En la medida necesaria se distribuirán también versiones impresas entre las organizaciones del sector privado y en los puestos fronterizos.

En el marco del proyecto se realizará un vídeo para destacar las ventajas de los sistemas de facilitación del comercio utilizados en el proyecto. El vídeo lo producirá un consultor durante la última etapa del proyecto, una vez realizada la evaluación, para poder recoger muestras concretas. El gestor del proyecto se encargará de elaborar un plan de comunicación y divulgación para que los resultados del proyecto piloto lleguen a los países del COMESA y al mundo entero.